

El IEO adquiere instrumental de última generación para reforzar la observación oceánica en aguas del Mar Cantábrico

- Los datos recogidos por los dos gliders ampliarán la serie histórica de datos del Observatorio Oceánico de referencia de Santander, que lo convertirán en un ejemplo de SuperSITE

Santander, lunes 2 de diciembre de 2024. El Centro Oceanográfico de Santander del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC) organizó el viernes en su sede una sesión informativa de presentación de la tecnología y la plataforma web a la que tendrán acceso para consultar los datos que adquirirán en tiempo real los potenciales usuarios directos de estos datos.

El Centro costero ultima los preparativos para dar un salto cualitativo en la observación autónoma del océano desde el Mar Cantábrico gracias a la adquisición de dos gliders, financiados por el Programa de Ciencias Marinas de los Planes Complementarios en la Comunidad Autónoma de Cantabria, con una inversión total superior a 500.000,00 euros.

“La adquisición de este equipamiento representa una apuesta firme por la observación del océano y la innovación como herramienta con capacidad de dar respuesta científica a demandas sociales de esta información impulsada por factores clave y desafortunadamente inevitables como el cambio climático y sus efectos en nuestro mar y costas”, explica Raquel Somavilla, investigadora del Centro oceanográfico de Santander y responsable del proyecto.

Un glider es un planeador submarino autónomo sin propulsor ni motor interno que utiliza una bomba y una vejiga natatoria, similar a la de los peces, para cambiar su flotabilidad, lo que le permite ascender, descender y desplazarse en la columna de agua. Debido a su bajo consumo de energía, puede recorrer miles de kilómetros durante semanas de manera autónoma supervisado de forma remota desde tierra. Una vez que se ha programado su misión, el glider es desplegado en el mar, donde se desplazará realizando movimientos ondulantes desde la superficie hasta profundidades de 1000 metros, recopilando observaciones físicas y biogeoquímicas del océano y enviándolos a tierra firme vía satélite.

Como el resto de datos del Observatorio Oceánico de referencia SATS (Santander Atlantic Time-Series) que conforman los datos de los muestreos regulares del IEO desde barcos de toda la columna de agua desde la superficie hasta el fondo desde principios de los 90s y la boya AGL, los datos de los gliders estarán a libre disposición de forma gratuita para cualquier persona con una conexión a Internet, fomentando el uso de los datos, códigos, productos y recursos.

“Los datos recogidos por los gliders se unirán al observatorio ampliando las frecuencias temporales y espaciales de muestreo y el tipo de variables químicas y biológicas medidas haciéndolo evolucionar como otros observatorios oceánicos de referencia hacia lo que comienza a conocerse en la comunidad oceanográfica como SuperSITES”, concluye Somavilla.



El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA

